



**CERTIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS
ESTATALES**

Nosotros: Nixon José Caez Jiménez, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.158.884, en mi calidad de Representante Legal y Miguel Donado Cantillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.760.288 TP 71653-T en calidad de Revisor Fiscal de la **Fundación Amigos de la comunidad de Colombia**, entidad sin ánimo de lucro, con número de identificación tributaria NIT No. 802.011.332-7, dentro del trámite adelantado para la readmisión en el régimen tributario especial **CERTIFICAMOS:**

- 1- Que de acuerdo a los certificados de antecedentes judiciales los miembros del Consejo Directivo y el Representante legal de la Fundación no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
- 2- Que, de acuerdo con la certificación suministrada por los miembros del Consejo Directivo y el Representante legal de la Fundación no han celebrado contratos estatales que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de conducta.

La presente certificación se expide a los veintiséis (30) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020) en la ciudad de Barranquilla.

NIXON JOSE CAEZ JIMENEZ
Representante Legal
C.C. 72.158.884

MIGUEL DONADO CANTILLO
Revisor Fiscal
C.C. 8.760.288
TP 71653-T